

Monterrey, N.L. 16 de Febrero de 2024

Mtro. Martín González Muñoz

Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León

Presente:

Hora Cero Encuestas, con domicilio registrado en **Carretera Ribereña Km. 3.5 L-7 Colonia Rancho Grande en Reynosa, Tamaulipas**, con el teléfono **01 (899) 929-75-85** y el correo electrónico **editorial@horacero.com.mx** presenta el informe de la encuesta sobre las preferencias electorales para la alcaldía de **Santa Catarina, Nuevo León** realizada del **31 de enero al 1 de febrero de 2024** y que aparece publicada en la edición **455** correspondiente a la **primera quincena de febrero**, misma que salió a la circulación el **15 de febrero** del año en curso.

Quién entregó

Hora Cero Encuestas

Quién solicitó

Hora Cero Encuestas

Quién realizó

Hora Cero Encuestas

Quién patrocinó

Hora Cero Encuestas

Quién ordenó

Hora Cero Encuestas

Medio de publicación

Hora Cero

Fecha de publicación

15 de febrero de 2024

Original/Reproducción

Original

Objetivo

Generar información estadísticamente válida por medio de la realización de entrevistas cara a cara para conocer las preferencias electorales de los ciudadanos sobre la elección del alcalde de Santa Catarina, Nuevo León.



Marco muestral

Hombres y mujeres mayores de 18 años con credencial de elector radicada en la ciudad de Santa Catarina, Nuevo León.

Definición de la población

Hombres y mujeres mayores de 18 años radicados en los distritos electorales locales en los que está dividido el municipio de Santa Catarina, Nuevo León.

Procedimiento de selección de unidades

Entrevistas realizadas de forma aleatoria en lugares públicos y domicilios hasta que se obtuvieron 600 encuestas contestadas efectivas a fin de que sean representativas y cuantitativas.

Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales se formularon las siguientes preguntas, obteniendo la respuesta a partir de la selección de la persona entrevistada:

¿Usted conoce o ha escuchado hablar de Jesús Nava?

¿Qué opinión tiene de Jesús Nava?

Si hoy fuera la elección a la presidencia municipal de Santa Catarina ¿por cuál de los siguientes partidos o alianzas votaría?

Si hoy fuera la elección a la presidencia municipal de Santa Catarina ¿por quién de los siguientes candidatos votaría?

Si el alcalde Jesús Nava se reeligiera ¿votaría por él?

Tamaño y forma de obtención de la muestra

600 (seiscientas) entrevistas a ciudadanos con credencial de elector radicada en los distritos electorales en los que está dividido el municipio de Santa Catarina, Nuevo León, realizadas cara a cara y con participantes seleccionados al azar.

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)

Nivel de confianza del 97% con un margen de error de +/- 3%

Frecuencia y tratamiento de la no respuesta

La no respuesta ocasionada por el "indeciso" es plasmada en los resultados del estudio.

Tasa general de rechazo general a la entrevista

8 por ciento.

Método de recolección de la información

Manual



Fecha de recolección de la información

Del 31 de enero al 1 de febrero de 2024

Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)

¿Usted conoce o ha escuchado hablar de Jesús Nava?

¿Qué opinión tiene de Jesús Nava?

Si hoy fuera la elección a la presidencia municipal de Santa Catarina ¿por cuál de los siguientes partidos o alianzas votaría?

Si hoy fuera la elección a la presidencia municipal de Santa Catarina ¿por quién de los siguientes candidatos votaría?

Si el alcalde Jesús Nava se reeligiera ¿votaría por él?

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 entrevistados con credencial para votar. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.

Denominación del software utilizado para el procesamiento

In-house software personalizado y basado en las necesidades de la organización corporativa de Hora Cero Encuestas.

Servidores

Microsoft

Office

Base de datos electrónico

Se adjunta base de datos en Excel

Intención de voto

¿Usted conoce o ha escuchado hablar de Jesús Nava?

Si 94.8%

No 4.7%

No sabe/No contestó 0.5%

¿Qué opinión tiene de Jesús Nava?

Excelente 14.4%

Buena 58.2%

Mala 18.8%

Pésima 5.3%

No sabe/No contestó 3.3%

Versión pública de conformidad con los artículos 3, fracción X, y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León; 3, fracción LIV, 125, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.



Si hoy fuera la elección a la presidencia municipal de Santa Catarina ¿por cuál de los siguientes partidos o alianzas votaría?

MORENA/PT/PVEM	28.8%
PRI/PAN/PRD	27.5%
MC	34.5%
No sabe/No contestó	9.2%

Si hoy fuera la elección a la presidencia municipal de Santa Catarina ¿por quién de los siguientes candidatos votaría?

Héctor Castillo	29.7%
Daney Siller	18.0%
Jesús Nava	43.0%
No sabe/No contestó	9.3%

Si el alcalde Jesús Nava se reeligiera ¿votaría por él?

Si	49.3%
No	37.2%
No sabe/No contestó	13.5%

Autoría y Financiamiento

Hora Cero Encuestas

Persona física o moral:

Moral

Nombre del Representante

Héctor Hugo Jiménez Castillo

Domicilio

Carretera Ribereña Km. 3.5 L-7 colonia Rancho Grande, Reynosa, Tamaulipas.

Teléfono

01 (899) 929-75-85

Correo electrónico:

editorial@horacero.com.mx

Recursos Aplicados

50 mil pesos

Copatrocinadores

No



Factura

No aplica. La realización, publicación y costo de las encuestas son responsabilidad de Hora Cero Encuestas.

Asociación a la que pertenece:

Ninguna

Estudios en la materia/ Documentación

No aplica

Entregó medio impreso y magnético

Sí

Cumple con los criterios de carácter científico/Entregó en Tiempo, cinco días naturales después de su publicación

Sí

Atentamente



Luis Gerardo Ramos Mir
Subdirector editorial Hora Cero

3, fracción LIV, 125, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; 3, fracción X, y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León;

HORA CERO

NUEVO LEÓN



AVENTAJA JESÚS NAVA DE NUEVO EN REELECCIÓN

Un trabajo de **Hora Cero Encuestas** revela que a más de dos años de iniciada la administración, la **aprobación** al trabajo del **alcalde de Santa Catarina** sigue siendo alta, convirtiéndolo en la **opción preferida** del electorado para la **reelección** en las próximas elecciones municipales.

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, ¿POR QUIÉN DE LOS SIGUIENTES CANDIDATOS VOTARÍA?



YA NO QUIEREN MÁS MEXICANOS

El inédito aumento en la migración mexicana a Canadá y los costos que representa generó cambios en este país.

ERICK RODRÍGUEZ, EN SUS PALABRAS

Considerado uno de los mejores reporteros deportivos en Nuevo León, Erick dejó huella en los medios de comunicación donde laboró.



NL Y EL MUNDIAL, SOCIOS PERFECTOS

Nuevo León estará a la altura de las grandes capitales con la máxima fiesta del fútbol: la Copa Mundial de la FIFA.

Versión pública de conformidad con los artículos 3, fracción X, y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León; 3, fracción LIV, 125, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

PIDE 49.3 % REELECCIÓN DE JESÚS NAVA EN SANTA CATARINA



POR EMANUEL SUÁREZ SANTA CATARINA, N.L.-

El edil de Santa Catarina, Jesús Nava, retendría la alcaldía del municipio, de acuerdo con un reciente estudio de Hora Cero Encuestas que reflejó que casi la mitad de los encuestados votaría por él cuando busque la reelección.

El ejercicio de opinión, aplicado del 31 de enero al 1 de febrero del presente año, demostró que el 49.3 por ciento respondió que sí le volverían a confiar su sufragio al ahora emecista.

El sondeo evidenció además que el municipio naranja se encuentra a la cabeza de las preferencias frente a sus más cercanos adversarios.

En un posible escenario de confrontación, Nava alcanzó el 43 por cien-

to de la intención de voto contra el 29.7 del ex alcalde panista Héctor Castillo, y el 18 de la morenista Daney Siller.

Por partidos, el 34.5 por ciento de los entrevistados dijo que votaría por Movimiento Ciudadano, 28.8% por MORENA y sus aliados, 27.5 por ciento por la coalición PRI/PAN/PRD y 9.2 aún no ha decidido.

La encuesta, aplicada al azar a 600 electores del municipio, todos mayores de edad y con credencial de elector vigente, evidenció que el 94.8 por ciento de los entrevistados conoce o ha escuchado hablar del edil, de los cuales: el 14.4 por ciento tiene una opinión "excelente"; el 58.2 "buena", el 18.8 "mala", el 5.3 "pésima" y el 3.3 no supo responder.

El ejercicio de opinión se realizó en domicilios y puntos de concentración dentro del municipio, abarcando los diferentes estratos socioeconómicos.

Hora Cero Encuestas es una de las casas encuestadoras más certeras de México que en los últimos años ha ganado relevancia por la precisión de sus resultados. ❖

SI EL ALCALDE JESÚS NAVA SE REELIGIERA, ¿USTED VOTARÍA POR ÉL?

SÍ

↑ 49.3%

49.1%
Junio 2023



¿Y QUÉ OPINIÓN TIENEN DEL ALCALDE JESÚS NAVA?



METODOLOGÍA

FICHA	
Estudio	Hombres y mujeres mayores de 18 años con credencial de elector
Selección de la muestra	Personas que vivan en el municipio de Santa Catarina.
Muestra total	600 entrevistas
Fecha de levantamiento	del 31 de enero al 1 de febrero de 2024
Rechazo a la encuesta	8%
Nivel máximo de confianza	Nivel de confianza del 97%. Margen de error de +/- 3%

¿SI HOY FUERA LA ELECCIÓN A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS O ALIANZAS VOTARÍA?



¿USTED CONOCE O HA ESCUCHADO HABLAR DE JESÚS NAVA?



Versión pública de conformidad con los artículos 3, fracción X, y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León; 3, fracción LIV, 125, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.